

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LP-INE-007/2023

**SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL
PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE
POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO
DE MÉXICO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

24 DE MARZO DE 2023

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-007/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-007/2023, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
4. Lectura de las solicitudes de aclaración presentadas y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-007/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **13:30** horas del día **24 de marzo de 2023**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.1 de la convocatoria indicada al rubro, para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-007/2023, asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentó el representante del licitante cuyo nombre y firma aparece en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx por parte del licitante que se lista a continuación: -----

| No. | Licitante | Escrito de interés en participar | Número de Preguntas |
|--------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------|
| 1 | ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V. | Sí presenta | 1 |
| 2 | REDPACK S.A. DE C.V. | Sí presenta | 2 |
| Total | | | 3 |

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-007/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 Solicitud de Aclaraciones inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las solicitudes de aclaración presentadas por el licitante y las respuestas proporcionadas por el área requirente, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 "Solicitudes de aclaración"** y que forma parte integrante de la presente acta.

Por lo anterior se informa que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial, de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria el día 31 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.**

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Solicitud de Aclaraciones"** de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.

A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/>

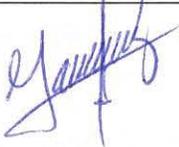
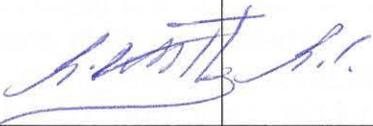
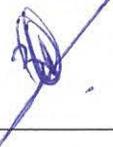
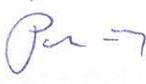
En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-007/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 13:50 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

| Nombre | Área que representa | Firma | Rúbrica |
|-----------------------------------|--|---|---|
| María del Rocío Paz Guerrero | Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones |  |  |
| Alejandro Sosa Durán | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores |  |  |
| Francisco Javier Rodríguez García | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores |  |  |
| Adan Pineda Hernández | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores |  |  |
| Gabriela Hernández Nava | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores |  |  |
| Rosa Elena Martínez Chávez | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores |  |  |
| Cintha Zavala Guevara | Dirección Jurídica |  |  |
| Pablo Mañón Luque | Órgano Interno de Control |  |  |

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-007/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

| | | | |
|-------------------------------|---------------------------|---|---|
| Marcela Cervantes Alvarado | Órgano Interno de Control |  |  |
| Paola Jocelyn Rulfo Hernández | Órgano Interno de Control |  |  |

Por los licitantes:

| Nombre de la empresa | Nombre del representante y correo electrónico | Firma | Rúbrica |
|---------------------------------|---|---|---|
| ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V. | Columba Soriano Rosas columba.soriano@estefeta.com |  |  |
| REDPACK S.A. DE C.V. | Sergio González sgonzalez@redpack.com.mx |  |  |

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-007/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-007/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

| Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V. | | | | | |
|---|---------------------------|---|--|--|--|
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| 1 | 41 | Anexo 1 1.Requerimientos y especificaciones generales. | Se solicita amablemente que la convocante proporcione una muestra del Sobre Postal Voto (SPV). ¿Es aceptable por la convocante? | Se aclara que el Sobre Postal Voto (SPV) no excederá los 500 gramos de peso y sus compones son los siguientes: 1. Boleta electoral. -Dimensiones: 20 x 28 cm -Gramaje del papel: 90 g/m2 -Peso de la boleta: 5 g 2. Sobre Voto. -Dimensiones: 22 x 11 cm -Gramaje del papel: 90 g/m2 -Peso de la boleta: 15 g 3. Sobre Postal Voto, con porte pagado para el regreso a México, que proporcionará la empresa de mensajería. No es posible proporcionar una muestra, sin embargo, en el evento de Junta de Aclaraciones y en el acto de presentación y apertura de proposiciones se tendrá a la vista un | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-007/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

| Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V. | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|----------|---------------------------------------|-------------------|
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | ejemplar del Sobre Postal Voto (SPV). | |

| Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A.DE C.V. | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| 1 | 16 | 1.12 | Redpack aclara que los impuestos no son parte de la tarifa y que además es imposible determinar su importe sino hasta que las autoridades en el país destino lo determinan, incluso en muchas ocasiones estos son mayores al valor de la tarifa que Redpack pudiera cobrar al Instituto. Considerando | No se acepta su propuesta. Se informa que no existe legislación fiscal ni Resolución Miscelánea para que los impuestos o aranceles que un proveedor pague en territorio extranjero con motivo de servicios solicitados por el Instituto Nacional Electoral deban ser pagados por este último, es decir no hay legislación para que el proveedor pueda cobrar de manera directa dichos impuestos o aranceles al Instituto. Por lo que en términos del numeral 1.12 "Impuestos y derechos" de la convocatoria: | Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS) |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-007/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

| Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A.DE C.V. | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|--|---|-------------------|
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | <p>lo anterior, se solicita al Instituto establecer que los impuestos y aranceles que las autoridades internacionales determinen serán cubiertos por el Instituto. Para este efecto, Redpack podrá realizar el pago a nombre del Instituto y posteriormente incluir este costo en la factura al Instituto y proporcionar (en caso de que el Instituto lo requiera) la factura correspondiente que avale dicho pago a las autoridades aduanales.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p> | <p><i>Todos los impuestos y derechos que se generen por la prestación de los servicios correrán por cuenta del PROVEEDOR, trasladando al INSTITUTO únicamente el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a la legislación fiscal vigente.</i></p> | |

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-007/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

| Nombre del LICITANTE: REDPACK S.A.DE C.V. | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|--|--|-------------------|
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| 2 | 47 | 3.4 INCISO C | <p>Toda vez que los carriers internaciones han hecho un ajuste en sus procesos operativos limitando a dos los intentos de entrega, se solicita al Instituto establecer que sólo serán obligatorios dos intentos de entrega.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta'</p> | <p>No se acepta su propuesta.</p> <p>El requerimiento es "Realizar hasta tres intentos para lograr la entrega del PEP...".</p> <p>Sin embargo, al Licitante ganador se le pondrán a disposición los datos de contacto para contribuir a garantizar la entrega.</p> | DERFE |

-----FIN DE TEXTO-----

| | |
|--|---|
| <p>Elaboró y revisó</p> <p><i>Mtro. Francisco Javier Rodríguez García</i> Subdirector de Producción y Logística de Distribución de la Credencial Para Votar</p> | <p>Visto bueno</p> <p><i>Lic. Alejandro Sosa Durán</i> Director de Productos y Servicios Electorales</p> |
|--|---|

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-007/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral. Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34 /2020, por el que se determinan las medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto Nacional Electoral pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT, y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico."

FIRMADO POR: RODRIGUEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1829282
HASH:
4D818E4F887A47ABAED447D02A09B1622C645BC2081287
CBFCC2BAA668CAD6B1

FIRMADO POR: SOSA DURAN ALEJANDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1829282
HASH:
4D818E4F887A47ABAED447D02A09B1622C645BC2081287
CBFCC2BAA668CAD6B1

[Handwritten signatures and marks in blue and green ink, including a large 'X' and various scribbles.]

Licitantes



Dirección ejecutiva de administración
 Dirección de recursos materiales y servicios
 Subdirección de adquisiciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-007/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA INTERNACIONAL DEL PAQUETE ELECTORAL POSTAL (PEP) Y EL REGRESO DEL SOBRE POSTAL VOTO (SPV) DE LAS ENTIDADES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

24 de marzo de 2023

| Nombre de la empresa | RFC (De la empresa licitante) | Nombre y correo electrónico | Firma | Hora |
|----------------------|----------------------------------|---|-------|-------|
| REDPACIK SA DE CV | RED9402JJAJ X9 | SERGIO GONZALEZ J. sgonzalez@redpack.com.mx | | 13:25 |
| Estafeta Mexicana | EME880309SKS | Columba Soriano Rosas columba.soriano@estafeta.com | | 13:27 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |